



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA TRADUCCIÓN COMERCIAL - SECCIÓN ALEMÁN - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



Asignatura: Traducción Comercial

Cátedra: Única

Profesor: Titular: Mgtr. María Paula Garda

Adjunto: --

Asistente: --

Sección: Alemán

Carrera/s: TRADUCTORADO

Curso: 3° año

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Condición para cursar: Métodos y Técnicas de la Traducción, Terminología y Documentación, Lengua Alemana II (regularizadas)

Condición para aprobar: Métodos y Técnicas de la Traducción, Terminología y Documentación, Lengua Alemana II (aprobadas)

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Traducción Comercial perteneciente al área Jurídica y Comercial del Plan de Estudios vigente, que se dicta de manera anual en el tercer año de la carrera de Traductorado Público de Alemán.

Cabe esperar que los alumnos conozcan, de años precedentes, los distintos modelos y las distintas escuelas traductológicas, así como las características más sustanciales de cada uno de ellos y dominen las estrategias de documentación y de búsqueda terminológica necesarias para llevar a cabo una traducción especializada.

Con una fuerte orientación práctica, los contenidos tratados pretenden no solo que los estudiantes aprendan y ejerciten el proceso traductor, sino también que redacten correctamente según las características propias a los distintos tipos de texto y defiendan su trabajo argumentando las decisiones tomadas durante el proceso.

OBJETIVOS

a) Objetivos generales:

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- dominar las nociones fundamentales relacionadas a los contenidos de la materia
- dominar la terminología específica
- lograr una equivalencia funcional entre el texto base y el texto meta, ateniéndose al encargo de traducción.

b) Objetivos específicos:

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- llevar a cabo una investigación terminológica en ambas lenguas, para familiarizarse con el vocabulario de las áreas a tratar en clase
- realizar un análisis del texto base en función a la clase textual, función y encargo de traducción
- evaluar las fuentes de consulta y de utilizarlas en forma efectiva
- traducir correctamente en ambas lenguas, teniendo en cuenta las convenciones estilísticas y textuales
- analizar críticamente traducciones de textos económico-financieros, teniendo en cuenta el texto base, la función textual y el encargo de traducción.

CONTENIDOS

Unidad 1

La traducción especializada. La Traducción Comercial: definición. El lenguaje comercial-económico-financiero. Características y particularidades. Tipos de textos en la traducción comercial: características generales. Aspectos formales y léxicos.

Unidad 2

Conceptos generales de la Economía. Orden económico. Macroeconomía, microeconomía. Circuito económico. Bloques económicos y comerciales (MERCOSUR, UE, etc.).

Unidad 2

Dinero y divisas. Bancos y actividades bancarias: funciones. Bolsas de comercio. Títulos negociables, acciones, bonos.

Unidad 3

La contabilidad. Estados contables. Balances.

Unidad 4

Política económica. Economía internacional. Textos periodísticos económico-financieros. Lenguaje, terminología, metáforas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se trabajará con módulos teóricos y módulos prácticos, de forma alternada. La lectura del material teórico será obligatoria para poder favorecer el intercambio y el debate en clase y para poder fundamentar debidamente las decisiones tomadas en las actividades y en los ejercicios de traducción. Los distintos temas teóricos podrán ser expuestos por el docente o bien por los estudiantes mediante presentaciones individuales o grupales. Entre las actividades prácticas se prevé la lectura y análisis de textos en lengua materna y extranjera; detección de posibles problemas de traducción; aplicación de estrategias y empleo de técnicas de traducción; traducción intra e interlingüística; trabajo con textos paralelos; comparación, análisis y crítica de textos traducidos. La asignación y la entrega de las actividades prácticas se harán a través del aula virtual.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Estudiantes promocionales (según Res. HCD 104/2019 y 138/2019)

1. Porcentaje mínimo de asistencia (80%).
2. Aprobar 2 (dos) parciales. Se podrá recuperar (1) un parcial por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial recuperado.
3. Aprobar 3 (tres) trabajos prácticos. Los estudiantes podrán recuperar 1 (un) trabajo práctico por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del trabajo práctico recuperado.
4. Alcanzar un promedio no inferior a 7 (siete) puntos. El promedio de promoción se obtendrá de la suma de parciales y promedio de prácticos dividido por el número total. Ejemplo: Nota del parcial: 8 + Nota de promedio de prácticos: 6 = Promedio de promoción: 7.

Estudiantes regulares

5. Aprobar 2 (dos) parciales. Se podrá recuperar (1) un parcial por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial recuperado.
1. Examen final escrito.

Estudiantes libres

1. Presentar un trabajo final escrito. La aprobación del trabajo será condición para acceder al examen final.
2. Examen final escrito y oral.

Notas:

- Los exámenes parciales para los alumnos promocionales y para los alumnos regulares serán los mismos.
- Los alumnos regulares podrán realizar los trabajos prácticos si así lo desean.
- El examen de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad.
- El examen de los alumnos libres responderá al programa vigente en su totalidad.
- El trabajo final para los alumnos libres consistirá en un escrito y el tema deberá consensuarse con la cátedra.

- El trabajo final será corregido y calificado según el Reglamento de Exámenes.
- El alumno libre tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- Plazos de solicitud, presentación, corrección y devolución del trabajo final de acuerdo con la resolución HCD 212/14.
- El alumno que pretenda rendir la materia en los turnos de febrero/marzo deberá presentar el trabajo final hasta diciembre del año anterior. No se aceptarán trabajos que no respeten los plazos indicados.
- El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la corrección de todas las instancias de evaluación se tendrá en cuenta:

- Presentación en tiempo y forma
- Correcta aplicación de los criterios de análisis textual y terminológico
- Identificación de los problemas de traducción y correcta resolución de los mismos
- Correspondencia con el encargo de traducción
- Corrección lingüística, tanto en español como en alemán.

Los errores elementales y/o graves en alemán o en castellano, (omisión o alteración en la interpretación, faltas ortográficas o gramaticales, inadecuación estilística o de registro, desconocimiento de la terminología específica) incidirán negativamente en la nota final.

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

Álvarez, M. (2002). Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico. Arco.

Birle, P. et.al. (comp.) (2010). Argentinien heute. Politik; Wirtschaft; Kultur. Vervuert.

Daum, U. (2009). Deutsche Landeskunde. BDÜ Weiterbildungs- und Fachverlagsgesellschaft mbG.

Demarmels, S. / Kesselheim, W. (Hrsg.) (2011). Textsorten in der Wirtschaft. VS-Verlag.

Desinger, B. (Hrsg.) (1999). Basiswissen Wirtschaftsdeutsch: Stoffgebiete und Fachwortschatz. iudicium.

Geschäftskorrespondenz: Professionelle Briefe und E-Mails schreiben. 2. aktual. und überarb. Aufl. Berlin: Dudenverlag, 2014.

Kiefer, K.-H. et. al. (Hrsg.) (2007). Wirtschaftsdeutsch vernetzt. Neue Konzepte und Materialien. iudicium.

Li, Kuiliu (2009). Dolmetschen und Übersetzen im Wirtschaftsbereich. Niedersächsische Staats- und Universitätsbibliothek.

Mayoral, R. (2006). La traducción comercial. Butlletí de la Associació de Traductors i Intèrprets Jurats http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Traduccion_comercial.pdf.

Pérez Enri, D. (2013). Introducción a la economía: la economía como un todo y para todos. 1a ed. Alfaomega Grupo Editor Argentino.

Piedrabuena, I.: Condominio de nuestro idioma. Córdoba: Comunicarte, 2004.

Reinart, S. (2009). Kulturspezifik in der Fachübersetzung. Frank & Time.

Sager, J. C. (2012). La traducción especializada: Teoría y práctica profesional. Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla.

Snell-Hornby, M. (Hrsg.) (1999). Handbuch Translation. 2., verb. Aufl. Stauffenburg.

Stolze, R. (2009). Das Fachübersetzen - Ein Lehrbuch für Theorie und Praxis. Frank & Time.

Stolze, R.: Praxishandbuch Urkundenübersetzung: Fertigkeiten, Terminologie, Rechtssprache. Tübingen: Stauffenburg, 2014.

Recomendada

Albrecht, J. (2013). Übersetzung und Linguistik. 2. überarb. Aufl. Narr.

Baxman-Krafft, E. / Herzogn, G. (1999). Normen für Übersetzer und technische Autoren. DIN, Deutsches Institut für Normung e.V.

Müller, B. (1991). Interkulturelle Wirtschaftskommunikation. IUDICUM.

Schüßler, H. (2012). „Wer sucht, der findet?“ Die Vermittlung von Internetrecherchekompetenz in der Übersetzer Ausbildung. Verlag Dr. Kovač.

Zorrilla, A. (2015). El español de los traductores y otros estudios. Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

